

26529



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA ESPADA PERFECCIONADA PARA TELAR", a favor de
D. Juan Moliné Mayoral, de nacionalidad española, domi-
ciliado en Barcelona, Gerona, 106.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente se propone fabricar una nueva espada
perfeccionada para telar, por la que solicita que se le
garantice en su propiedad y explotación exclusiva, me-
diante la concesión del Modelo de utilidad a que se re-
fiere la presente memoria descriptiva.

5.

Se caracteriza la nueva espada de telar por estar
integrada por una serie de chapas o láminas de madera,
cortadas según la cara de la fibra en forma de largas cu-
ñas, rayadas y encoladas, superpuestas a presión y se-
cadas a la estufa para unir las sólidamente; y finalmente
pulidas, acabadas y con los relieves y perforaciones para

10.



enlazarlas al mecanismo del telar.

15. La forma y disposición de estas perforaciones de enlace, la forma y disposición de los relieves, el tamaño y proporciones generales de la espada, serán variables. Asimismo serán variables la cola que se utilice para unir las, las prensas y estufas utilizadas y la presión y la temperatura a que se sometán.

20. En general a los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la nueva espada perfeccionada que se describe.

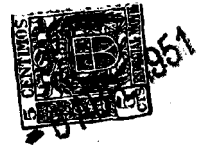
25. Para mayor claridad, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria unos dibujos relativos a la espada ideada.

30. Las figuras I, y Ia a Ik, representan distintas formas dadas a la espada ideada y pueden observarse las distintas láminas longitudinales -l- que la integran. La figura II muestra la sección recta de una de las espadas representada. La figura III representa la sección longitudinal con las láminas -l- cortadas en forma de cuña para dar a la espada la forma acuchillada preferida.

N O T A.

35. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

40. 1.- Una espada perfeccionada para telar, caracterizada por el hecho de que su cuerpo quede integrado por una serie de láminas de madera, cortadas a la cara de la fibra, raspadas, encoladas, superpuestas y unidas entre sí a presión y secadas a la estufa, con las perforaciones, relieves y pulido y acabado exterior que se estimen más oportunos para su aplicación ulterior al telar.
- 2.- La propia espada de la reivindicación anterior, ca-



45. racterizada por el hecho de que las láminas de madera integrantes del cuerpo de la espada, estén cortadas cada una en forma de cuña para que sin cortes laterales tenga la espada una forma más o menos acuchillada.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
50. 3.- "UNA ESPADA PERFECCIONADA PARA TELAR".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

55. Barcelona seis de abril de mil novecientos cincuenta y uno.

P. A. de D. Juan Moliné Mayoral,

L. DURÁN
P. P.



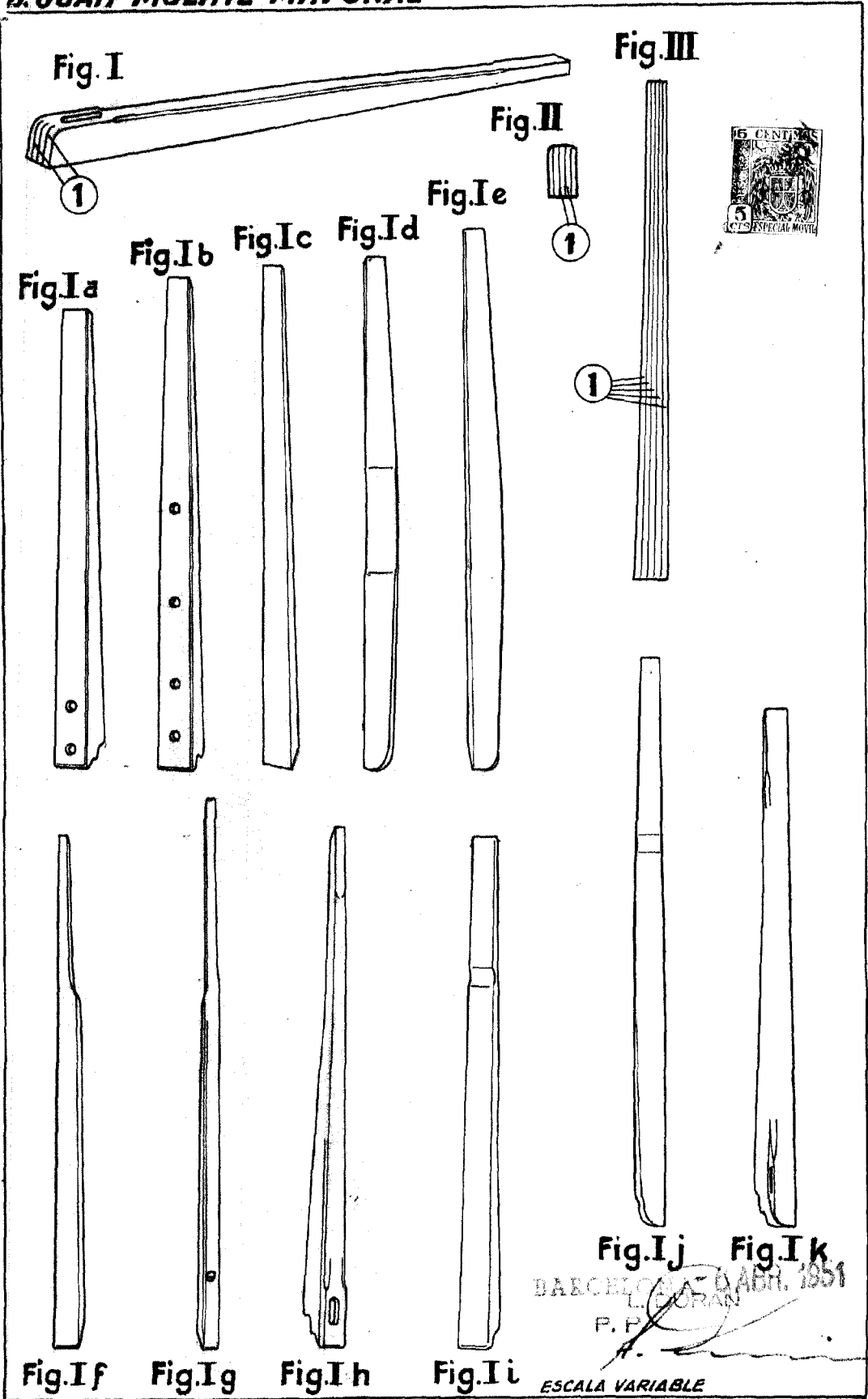


Fig. I

Fig. III

Fig. II

Fig. Ie

Fig. Ia

Fig. Ib

Fig. Ic

Fig. Id

Fig. If

Fig. Ig

Fig. Ih

Fig. Ii

Fig. Ij

Fig. Ik

BARCELONA 5 ABR. 1951
L. GORAN
P. P.

ESCALA VARIABLE